



## Senado aprueba establecer un salario base para deportistas profesionales

Registro de Votación

1:19

Descripción votación:  
REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA  
LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN LO GENERAL Y  
ARTÍCULOS NO RESERVADOS.

Marzo 5, 2024 02:36:08 p.m.  
A Favor: 43 En Contra: 0 Abstención: 0  
Total: 43

APRUEBAN REFORMA

El Senado de la República aprobó por unanimidad una reforma que establece un salario base para las deportistas profesionales, busca cerrar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo.

El monto será determinado por la Secretaría del Trabajo en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, entre otras instancias.

El documento fue enviado a la Cámara de Diputados para su revisión y en su caso, ratificación.